



Circular nº: 29.349

Nº código: 03.04.4 – 09.11.2

**Referencia: Formación – Preparación pruebas
Capacitación representante aduanero**

En el día de ayer, el Boletín Oficial del Estado número 70, publicó Resolución de 11 de marzo de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos, con indicación de los exentos de la prueba teórica, para la realización de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero, convocadas por Resolución de 26 de octubre de 2020.

Con el fin de preparar a las personas interesadas en presentarse a las pruebas teóricas de aptitud para la capacitación como Representante Aduanero, este Colegio ha elaborado a través de su plataforma on-line, un curso **AUTOEVALUATIVO** para la preparación de las citadas pruebas. La mencionada formación cuenta con más de 1000 preguntas tipo test, las cuales se van actualizando permanente a raíz de las últimas novedades aduaneras.

Dichas preguntas, que se pueden ir respondiendo a medida que juzgamos nuestros conocimientos, se ajustan al temario publicado en el Boletín Oficial del Estado y contemplan: derecho administrativo; normativa aduanera; tributos estatales, régimen sancionador, revisión decisiones aduaneras y transporte y medios de pago.

Asimismo a través de la plataforma se podrá consultar toda la normativa tributaria y aduanera para la solución de los test.

Curso Preparación pruebas capacitación representante aduanero

Inicio: 6 de abril de 2021

Precio del Curso: 600 euros

Precio del Curso para Colegiados y Asociados: 450 euros

Inscripciones:

Remitir cumplimentada la Hoja de inscripción adjunta por e-mail a coacab@coacab.com, en caso de precisar algún tipo de aclaración o duda contactar con la Secretaría del Colegio (933 292 666).

Dado que hemos recibido diversas consultas, les indicamos que cuando llegue el momento, también dispondremos de un curso para preparar la parte práctica de dichas pruebas de capacitación.

BARCELONA 25 DE MARZO DE 2021

SECRETARIA